



**COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA HUELÉN S.A.**  
**CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas (la Junta) a realizarse el día 20 de octubre 2021, a las 11:30 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Paseo Bulnes N°188, Piso 3°, en la ciudad y comuna de Santiago.

Las materias a tratar en la Junta serán las siguientes:

- 1.- Aprobar la disolución anticipada de la Sociedad;
- 2.- Aprobar el cambio de nombre de la sociedad, incluyendo al final del mismo las palabras **en liquidación**, conforme a lo establecido en el artículo ciento nueve de la Ley número dieciocho mil cuarenta y seis;
- 3.- Solicitar la autorización de la Comisión para el Mercado Financiero para que la Sociedad practique su propia liquidación y proponer el procedimiento de liquidación de la Sociedad;
- 4.- Sujeto a la autorización de la Comisión para el Mercado Financiero, designar una comisión liquidadora, fijar sus atribuciones, deberes y remuneraciones;
- 5.- Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para la materialización de las decisiones que se adopten en la Junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil inmediatamente anterior a aquel fijado para la celebración de esta Junta.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar de la Junta, inmediatamente antes de su iniciación.

En virtud de lo establecido en la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1141, la participación en esta Junta se podrá realizar en forma remota o a distancia de acuerdo con el sistema o procedimiento que será informado oportunamente a los accionistas y publicado en el sitio web de la Sociedad.

**La Presidenta**